



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-3659/17-18/0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Proyecto de Declaración D-3659/17-18/0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 6° TORNEO DE FUTBOL INFANTIL "AMISTAD 2017" QUE SE LLEVARA A CABO EN LA LOCALIDAD DE PEHUAJO. ZURRO AVELINO RICARDO y os aconseja su APROBACION CON MODIFICACIONES.

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

**DE INTERES LEGISLATIVO EL 6° TORNEO DE FUTBOL INFANTIL "AMISTAD 2017" QUE SE LLEVO A CABO EN LA LOCALIDAD DE PEHUAJO DURANTE EL 8 9 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2017, Y QUE CONTO CON LA PARTICIPACION DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE CLUBES PROVENIENTES DE LOS DISTRITOS DE AMERICA, BRAGADO, CARLOS CASARES, CARLOS TEJEDOR, DAIREAUX, NUEVE DE JULIO, TRES ALGARROBOS Y PEHUAJO ENTRE OTROS.**

**FUNDAMENTOS**

Los eventos deportivos de categoría Federado o No Federado, son parte de nuestra expresión cultural. Tienen como principio la equidad de genero y la No discriminación, promueven la inclusión, integración, alientan el progreso personal y la construcción de valores. Razones por la que se considera la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....  
 Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....  
 Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....  
 Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....  
 TORRESI MARÍA ELENA.....  
 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....  
 DÍAZ FERNANDA.....

**SALA DE COMISIÓN, 24 de Abril de 2018**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI  
Relator Comisión de  
Turismo y Deportes  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.